



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



México, D.F., a 27 de noviembre de 2013
Comunicado No.32

LA ESCUELA JUDICIAL, PILAR FUNDAMENTAL DE LOS JUZGADORES PARA ENFRENTAR RETOS DEL NUEVO PARADIGMA CONSTITUCIONAL

- *Ante el Pleno del CJF, el magistrado Julio César Vázquez-Mellado rindió informe de labores del IJF-EJ.*

La judicatura federal cuenta con una Escuela Judicial de excelencia y a la altura de los retos que el nuevo paradigma constitucional derivado del sistema de justicia penal, amparo y derechos humanos, impone a jueces y magistrados federales, afirmó el magistrado Julio César Vázquez-Mellado García, director general del Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial (IJF-EJ), al rendir su informe anual de labores ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Este paradigma, subrayó, nos obliga a fortalecer a la Escuela Judicial para responder a los desafíos del siglo XXI. El reto es tener un modelo educativo de excelencia que nos permita cumplir nuestra misión como instituto de formación. Tener un modelo educativo claro y coherente que alinee las acciones de todos los actores que participan en el proceso educativo.

En la Escuela Judicial, subrayó, tenemos la vista puesta en el futuro, los pies firmes en los elementos sólidos del Derecho y el conocimiento de que el Poder Judicial de la Federación es ejemplo a seguir, “es ejemplo que se origina desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que habrá de trascender a todos los miembros del Poder Judicial Federal”.

Ante el Ministro Juan Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, y de los Consejeros de la Judicatura Federal, Manuel Ernesto Saloma Vera, César Esquinca Muñoa, César Alejandro Jáuregui Robles y Daniel Cabeza de Vaca Hernández, Vázquez-Mellado dio cuenta de las actividades realizadas del 16 de noviembre de 2012 al 15 de noviembre del presente año.

Enfatizó que en el corto plazo, el reto educativo es definir la proyección pedagógica del Instituto de la Judicatura, para establecer las líneas estratégicas de acción que orienten las distintas actividades de formación, capacitación y actualización de los servidores públicos y de quienes aspiran a ingresar al PJF.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



Para ello, el claustro del Instituto analiza las fortalezas y áreas de oportunidad del IJF-EJ, con el objetivo de robustecer las áreas en las que es más fuerte y para trabajar de inmediato en las que requieran mayor atención, explicó.

La meta sigue siendo que el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial se consolide como el referente educativo para las escuelas judiciales en el ámbito nacional e internacional, para ello se implementan acciones de corto y medio plazo, en proyectos de investigación para lograr una mejor formación y capacitación del personal del PJJF.

Anunció que en breve se firmarán convenios y se buscarán vínculos con otras instituciones educativas, a fin de que la capacitación que requieren los impartidores de justicia y el personal del PJJF responda a los desafíos del sistema jurídico actual; además se incorporarán herramientas didáctico-tecnológicas que apoyen el proceso educativo.

Resaltó los resultados del Decimoctavo Concurso de Oposición para la Designación de Jueces en Juzgados de Distrito en Competencia Mixta para cubrir las 70 plazas que se requerían, al cual se inscribieron mil 431 aspirantes.

Con las reformas constitucionales en materia Penal, de la Ley de Amparo y Derechos Humanos, que modificaron el sistema jurídico mexicano, el IJF-EJ enfocó los planes de estudio para que los impartidores de justicia y el personal de apoyo entiendan el nuevo paradigma al que se enfrentan.

Para ello, además de los cursos se abrieron diplomados en cada una de las materias, así como otros que les sirvieron de apoyo, como el de Pensamiento Crítico o el de Materia Impositiva. A los que se sumó el Diplomado en Competencia Económica y Telecomunicaciones, el cual fue para magistrados de Circuito, Jueces de Distrito y secretarios.

Mencionó los cursos, tanto presenciales como virtuales, que se impartieron para aspirantes a secretarios y actuarios, así como los básicos del ciclo escolar 2012, 2013 y el del año venidero. De ellos, destacó los relativos a “Capacitación para el personal operativo del PJJF”, “Nociones generales del juicio de amparo”, “Nociones generales de la materia Administrativa”, “Nociones generales del Derecho Familiar”, “Derecho Concursal”, “Diálogos para la Instrumentación de la Nueva Ley de Amparo”.

En materia de actualización y capacitación del personal, informó que se llevaron a cabo diversas conferencias magistrales de juristas nacionales e internacionales de España, Argentina, Venezuela, Chile, todos de alto nivel académico.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



Las conferencias se dictaron en el edificio sede del IJF-EJ y se transmitieron vía internet y video conferencia a las Casas de la Cultura y las Extensiones del Instituto en los 32 Circuitos.

Vázquez-Mellado resaltó el uso de la tecnología en apoyo de los estudiantes y el personal del Poder Judicial de la Federación, a través de la digitalización de 299 libros en formato PDF para nutrir la biblioteca virtual.

Detalló que el acervo de la biblioteca se incrementó a mil 31 textos bibliográficos, hemerográficos y legislativos. Durante el periodo que comprende el informe, atendieron a mil 587 usuarios, los cuales consultaron tres mil materiales del acervo.

---000---